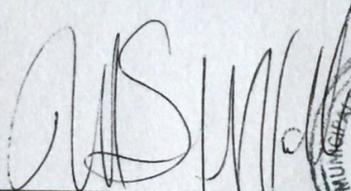


REQUISITOS PARA SOLICITAR PERMISO O LICENCIA DE CONSTRUCTOR

AÑO 2021

1. Ser mayor de edad.
2. Presentar constancia de vecindad.
3. Presentar tarjeta de identidad.
4. Presentar 1 fotografía tamaño carnet.
5. Presentar 2 recomendaciones de trabajos realizados.
6. Realizar pago en banco por Lps.200.00.

NOTA: este trámite se hace únicamente de forma personal.


Ing. Wilfredo Said Alvarado Valle
Gerente de Obras Publicas



REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS PARA SOLICITUD DE RUPTURA DE VÍA PÚBLICA

AÑO 2021

1. Presentar solicitud por escrito al Departamento de Obras Públicas.
2. Presentar su tarjeta de Identidad.
3. verificar por parte del Departamento de Obras al sitio para determinar si es acera, calle de terracería o pedrimentado y la cantidad de ml a romper.
4. Realizar un pago al banco (si este es terracería LPS. 100.00 por mL.) ✓
5. Realizar pago en banco (si este es acera o Pedrimentado por Lps.300.00 por mL).
6. Emitir constancia para que pueda realizar lo solicitado, con el compromiso de dejar en mejores condiciones el tramo, con la supervisión del Departamento de obras y Servicios Municipales.

NOTA: este trámite se hace únicamente de forma personal.



Ing. Wilfredo Said Alvarado Valle
Gerente de Obras Publicas